

Inmobiliaria Urbis, S.A., (en adelante *Urbis*) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Urbis en su reunión de hoy, 14 de febrero de 2007, ha adoptado, entre otros acuerdos, y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento por cooptación como nuevo consejero de la sociedad de "Corporación Financiera Issos, S.L." (antes denominada "Palatino 2002, S.L.") representada por D. Miguel Boyer Salvador.

En Madrid, 14 de febrero de 2007.

Inmobiliaria Urbis, S.A.
D. Juan Carlos Salas Lamamié de Clairac
Vice-Secretario del Consejo de Administración